



NOTAS

- EL CONSTRUCTOR VERIFICARÁ LAS MEDIDAS EN OBRA.
- EL CONSTRUCTOR AJUSTARÁ EL PROYECTO EJECUTIVO A DICHAS MEDICIONES Y DEBERÁ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE OBRA LOS DESAJUSTES QUE OBSERVARA.
- PREVIO A INICIAR LA CONSTRUCCIÓN EL CONTRATISTA REQUERIRÁ LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS DEFINITIVOS POR PARTE DE LA INSPECCIÓN DE OBRA.

REVISION	FECHA	OBSERVACIONES
REV. 1	-	
REV. 2	-	
REV. 3	-	
REV. 4	-	
REV. 5	-	
REV. 6	-	
REV. 7	-	
REV. 8	-	
REV. 9	-	
REV. 10	-	

EMPRESA
DOCUMENTACION LICITATORIA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE
 SUBSECRETARIA DE PROYECTOS
 DIRECCION GENERAL INNOVACION URBANA
 EQUIPO ESCUELAS MDUyT
 SUBSECRETARIA DE OBRAS
 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

ESCUELA N°: 00	D.E. N°:17	COM N°:11
Obra: ESCUELA MEDIA ALVAREZ JONTE 3867		
Rubro: SUBESTACION TRANSFORMADORA		
Plano: PLANTA Y CORTES		
Escala: 1:100	Plano n°: EJ-DL-SET01	Revisión: 0
Fecha: 27/12/2018	ARCHIVO: EJ-Subestacion Jonte.dwg	